



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA
ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVO**

No. de oficio 01/ITSH/ACEA/16

ASUNTO: Convocatoria Reunión Ordinaria.
La Huerta, Jalisco, a 26 de enero de 2016.

**Docentes de la Academia de Ciencias Económico Administrativo
Presentes:**

Por medio del presente reciban un cordial saludo; y a la vez se les convoca a la Reunión Ordinaria de Academia, que se llevará a cabo el día **jueves 28** de enero del año en curso, a las **12:00 horas**, en el lugar que ocupa la sala de juntas de esta institución, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Residencias.
3. Nombramiento o ratificación del Presidente de Academia.
4. Asuntos varios.

Sin más por el momento y agradeciendo su puntual asistencia, me despido de usted.

ATENTAMENTE:

Fabrizio García A.

[Firma manuscrita]

Presidente de Academia
Lic. Fabrizio García Amaral
Docente de asignatura

Secretario de Academia
Lic. Mayra Luz Gómez Vargas
Docente de asignatura

C.c.p. Subdirector Académico, Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán
C.c.p. Jefe de División del Área Académica, L.A. Lic. Anel Gutiérrez García
C. c.p. Jefe de División del Área Académica, IGE. Lic. Omar Santos Rivera
C.c.p. Archivo FGA/mlgv





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA
ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

LISTA DE ASISTENCIA

La Huerta, Jalisco, a 28 de enero de 2016

Nombre	Puesto	Firma
Aida Muñoz Chávez	Docente	
Yara López Guerrero	Docente	
Rubén Paduena M.	Docente	
Anel Gutiérrez García	Jefa División	
Fabrizio García Amara	Docente	Fabrizio García A.
Norberto Raúl Arede N.	Docente	
Cynthia Sánchez	Docente	Cynthia
Santos Omar Rivera Guzmán	Jefe de División	
María Trinidad Acero A.	Docente	
Beatriz Regalado Pinedo	Desarrollo Académico	
Olinca L. Castañeda	Docente	
Brenda Patricia González Araiza	Docente	
Maura L Gómez G.	DOCENTE	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA
ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 28 de enero del 2016, se reunieron en el aula A4 del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, previa convocatoria, los CC. Lic. Anel Gutiérrez García Jefa de División de la Licenciatura en Administración, Lic. Omar Santos Rivera Jefe de División de la Ingeniería en Gestión Empresarial, Lic. Fabricio García Amaral Presidente de Academia, Lic. Mayra Luz Gómez Vargas Secretario de Academia, Mtra. Cynthia Sánchez Mesa, Lic. Yara López Guerrero, Lic. Olinca Librada Castañeda Álvarez, Lic. Aida Muñoz Chávez, Lic. Norberto Raúl Aranda Nogales, Mtra. María Trinidad Aceves Arias y Lic. Brenda Patricia González Araiza, a efecto de celebrar Reunión Ordinaria de Academia, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Residencias.
3. Nombramiento o ratificación del Presidente de Academia.
4. Asuntos varios.

Para el desahogo del punto número uno, se procedió a nombrar lista de asistencia.

Para el desahogo del punto número dos, pregunta el Lic. Fabricio a los presentes que fungen como asesores de residencia si ha habido algún problema en con ellas, a lo que comenta la Lic. Cynthia Sánchez el caso del alumno de módulo a distancia de Cihuatlán de nombre Cidronio que aún no ha entregado su residencia pero que ésta semana la termina. Se le invita a Lic. Santos a que vaya a la presentación del informe a la empresa de Lemark. Solo están pendientes tres residencias por entregar. Comenta la Lic. Anel que los reportes mensuales de residencia los debe elaborar el asesor interno y no los alumnos. En los residentes por concluir esta el caso del alumno José Ángel que cumplió sus expectativas puesto que emprendió su propio negocio; comenta el presidente de academia la importancia de recolectar testimonios de residencias casos de éxito y subir tales testimonios a la página del Facebook del ITSH por conducto de Marlene. Comenta Raúl que dichos testimonios deben ser redactados por una comisión señalada para ello. Comenta la Lic. Anel que alumnos que no se presentaron a residencias automáticamente será dado de baja y solo por cuestiones personales y para no afectar al alumno de lo contrario se pasa al siguiente semestre a residencias. Únicamente el primer mes por altas y bajas se prolonga a un mes, posteriores ya no ya que automáticamente se da la salida lateral.

Para el siguiente semestre se está trabajando en la vinculación por lo que la solicitud de titulación puede prorrogarse. Para el proceso próximo de titulación serán 6 sinodales los que participen divididos en dos grupos. Se solicita que los alumnos se programen para avanzar en el examen de presentación. Comité de evaluación para titulación respetar lo que el comité califique. Y que se valore el trabajo de los mismos puesto que hay trabajos que no acreditan para titulación. La calificación de la residencia no es un filtro ya que el lineamiento no lo maneja. Existe como medio de titulación la tesis, el ceneval y residencia. Los asesores internos deben respetar la opinión del

sinodal. Los alumnos una vez hecha la presentación deben cubrir las observaciones hechas por el revisor y un plazo de 20 días hábiles para hacer las observaciones. Queda pendiente la fecha de presentación de residencias para titulación, se otorgarán 20 minutos de tiempo de presentación

Para el desahogo del punto número tres, comenta el Lic. Fabricio que se cumplen dos años en la presidencia y tres de la secretaria de academia por parte de la Lic. Mayra Luz Gómez Vargas, por lo que procede el nombramiento de nuevo presidente y secretario. A lo que comenta el Lic. Fabricio el agradecimiento por el cargo conferido y ostentado. Se harán elecciones para los nuevos nombramientos. Se solicitan propuestas para los cargos. Por lo que las propuestas son las siguientes: la Lic. Aida y el Lic. Raúl para presidentes. Por lo que por 5 votos de 9 docentes que votaron gana la Lic. Aida. Para el cargo de Secretario se propone a la Lic. Yara y al Lic. Raúl, resultando ganador por 5 votos de 9 docentes que votaron el Lic. Raúl. Quedando integrada la academia con los nuevos cargos como presidente la Lic. Aida Muñoz Chávez y el Lic. Norberto Raúl Aranda Nogales como secretario.

Para el desahogo de los asuntos varios. Comenta la Lic. Beatriz a los docentes que pasen a recoger los resultados de la evaluación docente, manifiesta que no hubo comisión para propedéutico puesto que el grupo no se completó para su apertura. Comenta el Lic. Fabricio que los cursos intersemestrales fueron de alta calidad con dinámicas grupales y mercadotecnia por lo que se le agradece por parte de la academia. Comenta la Lic. Aida que no es justa la inasistencia de los cursos y la apatía de algunos docentes, que la academia solicita que se integre los docentes del módulo de Villa de Purificación ya que no acuden a los cursos intersemestrales. Hacer hincapié y que se de valor. Se comenta que algunos docentes no cumplieron con la certificación para impartir clases en línea y se certificaron por lo que la labor de la casa certificadora queda entre dicho. Algunos trabajos no están completos y se ajustarán medidas puesto que no es justa tal certificación y no hay productos como tal.

Se anuncia una convalidación de carrera de una alumna de LA a Ingeniería en Administración. La alumna Vanesa García Montaño debe una asignatura y no podrá asistir a clases debido a que esta embazada asistirá los primeros meses y se va a global pero debe asistir a exámenes. Reportes pendientes a los docentes.

Siendo las 13:39 horas se levanta la sesión y firman la presente acta los asistentes a la reunión.

Fabrizio Aranda N.
Beatriz
Aida
Yara
Raúl
Norberto